



****FAC-S-2025-047435-CE****

Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-047435-CE del 30 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-
GAAMA-SECOM-ESALO-SETGA

Señor
RUBEN DARIO PAVA
Representante Legal ABOGAMB SAS
delapava2025@gmail.com
San Vicente, Antioquia



Contraseña: VimqEhqIKj

Asunto: Solicitud de reducción de valor contractual – Contrato No. 167-00-B-COFAC-BACOF-2025 / Lote No. 3 – GAAMA

En nombre de los hombres y mujeres que integran el Grupo Aéreo del Amazonas "GAAMA" de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, permítame expresarle un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en su gestión.

De manera respetuosa y en referencia al proceso en ejecución del Contrato No. 167-00-B-COFAC-BACOF-2025, cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO) A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CENTROS DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO MILITAR Y SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS DE LA FAC", me permito dirigirme a usted, en mi calidad de representante de la supervisión del contrato, con el fin de solicitar se autorice la reducción presupuestal por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.420.526,84).

En ese sentido, a continuación, se relacionan las actividades efectivamente ejecutadas durante la vigencia 2025, junto con sus respectivos valores, las cuales constituyen el soporte técnico y financiero para la solicitud de reducción presupuestal del contrato:

167-00-B-COFAC-BACOF-2025 / LOTE 3 - GRUPO AÉREO	DI	VALOR	VALOR PAC
--	----	-------	-----------



DEL AMAZONAS / GAAMA:						C	EJECUTAD O DICIEMBRE	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025, PAGADERA S EN EL PRIMER TRIMESTRE 20265
VIGENCIA 2025 - 2026								
ÍTE M	ACTIVIDAD	CAN T	UNIDA D	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL			
4	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
4.1	OPERACIÓN, REPARACIÓN, CONTROL Y FUNCIONAMIENT O DE CENTRO DE ENTRENAMIENT O ACUÁTICO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1	DIA	\$ 238.713,6 4	\$ 238.713,6 4	11	\$ 2.625.850,04	\$ 2.625.850,04
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS PTAP, PTAR Y CENTRO DE ENTRETENIMIENTO ACUÁTICO							
5.8	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR PARA ELECTROBOMBA S CON POTENCIA ENTRE 2.0 Y 5.0 HP, APLICABLE A EQUIPOS DE SUPERFICIE O SUMERGIBLES.	1	UND	\$ 276.875,2 8	\$ 276.875,2 8	1	\$ 276.875,28	\$ 276.875,28



5.34	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN FLOTADOR ELÉCTRICO	1	UND	\$ 150.186,96	\$ 150.186,96	4	\$ 600.747,84	\$ 600.747,84
TOTAL				\$ 665.775,88	\$ 665.775,88	16	\$3.503.473,16	\$3.503.473,16

De acuerdo con lo anterior, se establece que el valor total ejecutado durante la vigencia 2025 asciende a TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$3.503.473,16), conforme a las actividades y valores relacionados en el cuadro precedente, los cuales se encuentran debidamente soportados y verificados.

En consecuencia, teniendo en cuenta que el valor inicialmente contratado para la vigencia 2025 corresponde a SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$6.924.000,00), se solicita autorizar la reducción presupuestal por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.420.526,84), quedando como valor final a ejecutar la suma de \$3.503.473,16, sin que dicha modificación afecte el plazo de ejecución ni el cumplimiento del objeto contractual.

AMRRE VIGENCIA 2025				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR A REDUCIR	VALOR FINAL TOTAL
02-02-02-005-004	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS Y CABLES LOCALES, Y OBRAS CONEXAS	\$6.924.000.00	\$3.420.526,84	\$3.503.473,16

En virtud de lo anterior, se deja constancia de que la reducción presupuestal solicitada por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$3.420.526,84) se encuentra debidamente soportada técnica y financieramente, conforme a las actividades ejecutadas durante la



vigencia 2025 y al amarre presupuestal relacionado, sin que dicha modificación afecte el plazo de ejecución del contrato ni el cumplimiento del objeto contractual, el cual se mantiene hasta el 31 de diciembre de 2025. Sin otro particular, quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Aerotécnico JUAN MIGUEL OLAYA HUESO
Técnico Gestión Ambiental

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: AT. OLAYA / SETGA Revisó: AT. OLAYA / SETGA Aprobó: AT. OLAYA / SETGA